

Al margen un logotipo que dice H. Ayuntamiento de Tlaxcala. Capital con Identidad 2011-2013.

**COMISIÓN MUNICIPAL DEL SERVICIO
DE CARRERA DE LA POLICIA
PREVENTIVA MUNICIPAL**

Con fundamento en los artículos 53, 56 inciso b), 57 incisos b) y d), 76, 78, 79 y 83 del Reglamento de Seguridad Pública Municipal y Tránsito del Municipio de Tlaxcala, la Comisión Municipal del Servicio de Carrera de la Policía Preventiva Municipal,

CONVOCA:

A todos los interesados que deseen ingresar al Servicio de Carrera de la Policía Preventiva Municipal, del municipio de Tlaxcala, a participar en el proceso de selección para formar parte de la Policía Preventiva Municipal, con base en los siguientes:

REQUISITOS:

- 1) Tener entre 18 y 35 años de edad;
- 2) Ser de nacionalidad mexicana en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- 3) Ser de notoria buena conducta;
- 4) No haber sido condenado por sentencia irrevocable, por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal;
- 5) Acreditar que ha concluido los estudios de enseñanza preparatoria;
- 6) Aprobar las evaluaciones del procedimiento de selección de aspirantes y la formación inicial, en su caso;
- 7) Contar con los requisitos del perfil del puesto por competencia;
- 8) Abstenerse de hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes, u otras que produzcan efectos similares, no padecer alcoholismo y someterse a las evaluaciones periódicas que determine la Comisión Municipal para comprobar el no uso de este tipo de sustancias;

- 9) No estar suspendido o inhabilitado;
- 10) Cumplir con los deberes y obligaciones en el procedimiento de ingreso;
- 11) No ser ministro de algún culto religioso;
- 12) Estatura mínima de 1.55 mujeres y hombres 1.65 mts;
- 13) No presentar tatuajes, ni perforaciones;
- 14) En caso de haber pertenecido a alguna corporación policial, a las fuerzas armadas o empresas de seguridad privada, deberá presentar las bajas correspondientes, debiendo éstas ser de carácter voluntario, ya que cualquier otro motivo de baja será impedimento para su ingreso.

Los aspirantes deberán presentar la siguiente

DOCUMENTACIÓN:

- 1) Acta de nacimiento;
- 2) Cartilla liberada del Servicio Militar Nacional; en el caso de los hombres;
- 3) Constancia reciente de no antecedentes penales; emitida por la autoridad competente;
- 4) Credencial de elector;
- 5) Certificado de estudios correspondiente a enseñanza preparatoria o equivalente;
- 6) Copia de la(s) baja(s) en caso de haber pertenecido a alguna corporación de seguridad pública, fuerza armada o empresas de seguridad privada teniendo que ser de carácter voluntario;
- 7) Fotografías tamaño filiación y tamaño infantil de frente y con las características siguientes:
 - a.- Hombres, sin lentes, barba, bigote y patillas; con orejas descubiertas;

b.- Mujeres, sin lentes, sin maquillaje y con orejas descubiertas;

c.- Comprobante de domicilio vigente (luz, predial o teléfono);

d.- Carta de exposición de motivos para el ingreso a la institución; y

e.- Dos cartas de recomendación;

8) Curriculum Vitae.

Los interesados deberán presentar sus documentos del día 27 al 30 de Agosto del 2012, de las 9 a 15 hrs y de 17 a 19 hrs., en las instalaciones que ocupa la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Tlaxcala, calle Lardizábal No. 12, Tlaxcala, Tlax.

Los aspirantes deberán entrevistarse con los integrantes de la Comisión Municipal del Servicio de Carrera de la Policía Preventiva Municipal el día de la entrega de sus documentos en el horario que se indique, para verificación de documentos y evaluación curricular.

Los aspirantes seleccionados recibirán un salario y prestaciones de acuerdo a la disposición presupuestal del Municipio y a lo autorizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los resultados del proceso de selección serán dados a conocer mediante estrados de la

Dirección de Seguridad Pública el día 3 de Septiembre.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión.

Tlaxcala Tlax., a 24 de Agosto de 2012

Integrantes de la Comisión Municipal del Servicio de Carrera de la Policía Preventiva Municipal:

C. Perfecto Xochipostequi Vásquez.
Presidente
Rúbrica

Lic. Cesar Alberto Flores Tello.
Secretario Técnico
Rúbrica

Vocales:

Lic. Horacio Fabián Palafox Palafox

Mtro. Bertoldo Lucio Sánchez Muñoz

C.P. María de los Ángeles Hernández Torres

L.C.F. Ángel Luis Santacruz Montealegre

Lic. Marco Antonio Campech Martínez

Lic. Rodrigo Herrera Sánchez

Lic. Jorge Francisco Lara Mena

Lic. Manuel Cabrera Pérez

Rúbricas

* * * * *

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *